

V
923
F
DP178
F47
1891



FONDO EMETERIO VALVERDE Y TELLEZ



Imp. de la Viuda é Hija de Fuentenebro, Bordadores, 40.

AL EMINENTISIMO Y REVERENDISIMO SEÑOR
D. JUAN IGNACIO MORENO
CARDENAL ARZOBISPO DE TOLEDO
PRIMADO DE LAS ESPAÑAS.

EMMO. Y RMO. SEÑOR:

Con rendido agradecimiento presento á V. Ema. Rma. este humilde trabajo mío, fruto de los momentos de ocio que me dejan los deberes de mi estado santo y del cargo espinoso que vuestra Emi- nencia me tiene confiado. Dicen que en sus páginas se ve de relieve la piedad heróica, justicia y el saber de un gran Rey. Vuestra Emi- nencia juzgará, que yo no puedo; y sobre todo tendrá la benignidad de aceptar ofrenda tan desproporcionada con las obligaciones que debo á V. Ema., y con la alta dignidad de la púrpura sagrada que reverentemente besa el último de sus capellanes,

JOSÉ FERNÁNDEZ MONTAÑA.

006695

SECRETARÍA DE CÁMARA

DEL OBISPADO

DE MADRID-ALCALÁ.

Acerca de la obra titulada NUEVA LUZ Y JUICIO VERDADERO SOBRE FELIPE II, cuya segunda edición desea publicar V. S. I., se ha emitido la siguiente censura: «La obra titulada NUEVA LUZ Y JUICIO VERDADERO SOBRE FELIPE II, que en su primera edición fué aprobada por V. E. I., ha sido presentada por su ilustrado autor aumentada con nuevos y preciosos datos históricos, en vista de los cuales y de la aceptación que la edición primera mereció de parte de los verdaderos sabios, amantes de la verdad y de las glorias legítimas de nuestra patria, cree el que suscribe, que á la segunda edición le es debida, no sólo la aprobación, si que también la recomendación de V. E. I., cuya vida guarde Dios muchos años. Madrid á 9 de Julio de 1891.—DOCTOR RAMÓN DE EZENARRO.

Lo que tengo el honor de participar á V. S. I., para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. S. I. muchos años. Madrid 11 de Julio de 1891. — DR. CAYETANO ORTIZ, *Vice-Secretario*.

Ilmo. Sr. D. José Fernández Montaña.

NOS D. CIRIACO MARÍA SANCHA Y HERVÁS,

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE MADRID-ALCALÁ, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA
REAL Y DISTINGUIDA ORDEN AMERICANA DE ISABEL LA
CATÓLICA, CONSEJERO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA, ETC., ETC.

Por el presente y por lo que á Nos corresponde, damos licencia para que pueda reimprimirse y publicarse la obra titulada NUEVA LUZ Y JUICIO VERDADERO SOBRE FELIPE II, escrita por el Ilmo. Sr. Dr. D. José Fernández Montaña, Auditor del Supremo Tribunal de la Rota, mediante que de nuestra orden ha sido leída y examinada dicha obra, y, según la censura, nada contiene que sea contrario al dogma católico, sana moral y demás leyes de la Iglesia.

En testimonio de lo cual, expedimos el presente rubricado de nuestra mano, sellado con el mayor de nuestras armas y refrendado por nuestro Secretario de Cámara y Gobierno en Madrid á 11 de Julio de 1891.—CIRIACO MARÍA, Obispo de Madrid-Alcalá. — *Por mandado de S. E. I. el Obispo, mi Señor,* DR. CAYETANO ORTIZ, Vice-Secretario.

PRÓLOGO Á LA SEGUNDA EDICIÓN.

No más de cuatro palabras quiero escribir como proemio á esta segunda edición de la NUEVA LUZ Y JUICIO VERDADERO SOBRE FELIPE II. Cuando por vez primera salió al público esta mi humilde obra, fué recibida con alegría por los católicos españoles puros y verdaderos, con silenciosa benignidad por los píos y compuestos, con desdén casi despreciador por la gente marcada ya con el sello de los errores modernos. La oposición que recibió el libro no fué grande, sino pequeña y escasa. Alguno, sin probarlo por supuesto, le llamó regalista y falto de crítica; pero el sabio alemán Dr. Brück, Catedrático maguntino de mucha reputación y ciencia, respondió cumplidísimamente á la ligereza del acusador, asegurando en folleto analítico-bibliográfico, que yo mismo vertí al español, cómo la NUEVA LUZ había sido escrita conforme á las reglas de buena crítica. Por lo que toca al regalismo que se le atribuyó entonces, y luego después, copiando de cierta Revista, D. Ricardo Hinojosa en su Prólogo á los *Estudios sobre Felipe II*, por Maurenbrecher, Philippson y Justi, no lo rechazó, ni aun siquiera vió, porque no existe, la censura correspondiente, ni tampoco el Emmo. Señor Cardenal Moreno, de grata y respetable memoria, á

quien, previo su consentimiento, fué dirigido y dedicado. Los escritores que yo suelo llamar fieros, ó porque no pudieron ó no quisieron, no le hincaron el diente. De suerte que la NUEVA LUZ, rompiendo densas tinieblas y matando preocupaciones, se abrió paso y se desparramó por toda España y fuera de ella, singularmente por los pueblos de América y Europa.

Ahora sale por segunda vez notablemente limada, corregida y acrecentada con copia de notas importantes, noticias de libros que sin cesar aparecen, de nuevos documentos que en estos mismos días vieron la luz pública, y en fin, con tipos de letra é impresión superior á la edición primera de todo punto agotada. Todos y cada uno de estos novísimos documentos que de día en día nos ofrece la solicitud y curiosidad de la gente docta, favorecen sin duda la gran figura y la memoria del Rey Prudente y las instituciones gloriosas y tradicionales de nuestros antepasados. Entre ellos merecen recuerdo particular los *Documentos escogidos del Archivo de la Casa de Alba*, que muestran claramente el ánimo generoso, grande, severo, y á la vez sencillo y pío de Felipe II; el carácter torcido, atravesado y las inclinaciones aviesas del Príncipe Carlos; el obrar digno, previsor y la justicia severa y necesaria con que su augusto padre se hubo en el tan triste y doloroso negocio de la prisión; el pecho nobilísimo, esforzado, guerrero, lleno de fe católica y de piedad cristiana del vencedor incomparable de Lepanto, perseguidor intransigente é incansable de turcos, moros y herejes; el genio español indomable, fidelísimo, leal, justiciero y valeroso del Duque de Alba; el marino celebrísimo D. Alvaro Bazán, Marqués de Santa Cruz, puntual cumplidor de los mandatos y amigo constante del Prudente Monarca, y

en fin, muchos otros personajes y figuras colosales que llenaron de satisfacción y gloria con sus hazañas y obras inmortales á la Iglesia y á la patria en nuestro siglo de oro. Lástima grande que la noble Duquesa, coleccionadora de tan preciosa y avalorada documentación, intente mancillar con indirectas no procedentes la figura limpia y soberana de D. Felipe II, y por lo mismo la de su nobilísimo predecesor el inmortal Duque de Alba D. Fernando Alvarez de Toledo. Y no dude por un momento siquiera la ilustre y laboriosa dama, que si Felipe II mandaba al Duque en 1567 «*hazer con él* (el Príncipe de Orange) *lo que merece,*» no fué sino decirle, que procediese en justicia contra el rebelde, el apóstata, el hereje y el enemigo de España, conforme había juzgado por tribunal y criterio rectísimo, inspirado en leyes y derecho de la natural defensa, al Barón de Montigni y la otra gente revolucionaria alzada con las armas en la mano contra nuestra religión y patria. Ni estos novísimos manuscritos ahora ya del público dominio, ni los de Luca sobre el *Principe D. Carlo e la Regina Isabella di Spagna*, dados á luz por Salvatore Bonghi, ni las preciosas *Lettres de Philippe II á ses filles les infantes Isabelle et Catherine (1581-1583) publiées par Mr. Gachard*, ni la correspondencia de Requesens, desde Roma, sostenida con el Monarca Prudente, y otros vireyes, embajadores y personas principales en 1563 y 1564 que acaba de imprimirse en la *Colección de libros españoles, raros ó curiosos*, tomo XX, ni nada, en fin, de cuanto se registra y desempolva hoy en nuestros archivos, condena, á lo menos en cosa grave, la persona y la conducta de D. Felipe II.

Quedan por consiguiente en su lugar, mientras no se ofrezca otra documentación auténtica y respetable

contraria, las proposiciones sostenidas en la NUEVA LUZ Y JUICIO VERDADERO SOBRE FELIPE II: y como lo estamos viendo, cuanto más se trabaja y se ahonda el terreno de este punto de la historia patria, más grande, digna y levantada se ostenta la figura gigantesca de D. Felipe el Prudente. Los novísimos hallazgos llevados á cabo en los Archivos de Simancas, de Milán, del Escorial, de la casa Orange-Nassau, Toledo, Madrid, Luca, Turín y otros, dejan fuera de duda la verdad defendida en este libro; conviene á saber: que Felipe II fué buen rey, buen hijo, buen esposo y buen padre.

NUEVA LUZ Y JUICIO VERDADERO

SOBRE

FELIPE II.

INTRODUCCIÓN.

I.

ENEMIGOS FIEROS Y MANSOS.

EL Rey de España D. Felipe, segundo de este nombre, tuvo desde su tiempo tantos enemigos como sectas heréticas la Europa moderna; tantos difamadores como historiadores protestantes, racionalistas y judíos escribieron sobre su vida y acciones desde el siglo XVI hasta los tiempos presentes, con pocas excepciones. La pravedad herética, la independencia del pensamiento, la ignorancia y la envidia de naciones, política y gobiernos extranjeros son, y fueron en las tres últimas centurias, los enemigos capitales y permanentes de don Felipe *el Prudente*. Los medios adoptados para desfigurarle el rostro, el espíritu, su fama, su valor, su fe y cristiandad fueron la novela sin piés y sin sustancia; el folleto desvergonzado; el libro insulso y mal escrito; y sobre todo la comedia inmoral y sin cultura poética, representada delante de gentes desconocedoras de la historia y por lo general enemigas de nuestra patria. Las calumnias y fábulas inventadas con intención aviesa para divertimiento y solaz de sociedades incautas é ignoran-